

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 14

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 13 de Mayo del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°14

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 14

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 11, Extraordinaria N° 03
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, designar Concejal que integrara la Comisión de Concurso de acuerdo al Art. 35 letra c) de la Ley 19.378, para cargo de Director Cefam.
5. Acuerdo para aprobar, **“Costo de Operación y Mantención de Reposición de Ambulancia para C Renaico.”** Cuyo Monto estimado es de \$ 19.952.244.-
6. Acuerdo para aprobar, Convenio entre la Municipalidad de Renaico y Serviu, Región de la Araucanía, Programa de Pavimentación Participativa 23º Proceso de Selección 2013”
7. Entrega de Suplementación Presupuestaria CESFAM N° 04
8. Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N° 03
9. Entrega de Contrataciones y Adquisiciones mes de Abril.
10. Análisis de reglamento bienestar CESFAM
11. Entrega de informe de Caracterización del Consumo y Tráfico de Drogas Comuna de Renaico
12. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°11, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°11

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar acta Extraordinaria N°3

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo quiero hacer una observación referente a la Cuenta Pública resulta que aquí se rinde la Cuenta Pública 2013 y 2014 en Educación es lo mismo que usted expuso también da cuenta del 2014 que debería ejecutarse el 2015 y eso no corresponde

Sra. Yamilet Fonseca: En Educación no hay números

Sra. Carolina Matamala: Si bien es cierto, en la presentación de la cuenta pública otros programas mostraron cuentas del año 2013, Finanzas, cultura y así otros programas, pero en el área de Educación Rodrigo, presento año 2014 y también proyecciones para el año 2015, entonces yo le pido que converse la situación con el encargado de educación, para que vea que paso y a lo mejor nos pueda hacer una presentación a nosotros del año 2013 y la verdad es que uno, conoce lo que es una cuenta pública.-

Sr. Alcalde: Ya, pero lo que estamos haciendo es aprobar el acta, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Yo no voy a aprobar el acta hasta que se regularice

Sr. Secretario Municipal: Aquí no se aprueba la cuenta pública, se aprueba el acto, y las observaciones van a quedar en el acta

Sra. Elcira Morales: El acto se está presentando mal a la Comunidad independiente que sea un documento que vamos a firmar acá pero igual no se está presentando como corresponde

Sra. Carolina Matamala: Lo hicimos saber también el concejo anterior Alcalde

Sr. Alcalde: Ya vamos a Aprobar el acta, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: No la apruebo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo, pero decirles que el departamento de UDEL fue muy político, y con las observaciones

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo, con lo señalado por el Secretario Municipal

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, yo creo que todos tenemos nuestra opinión

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos a favor y una negación hay Acuerdo para aprobar Acta Extraordinaria N^o3

Sr. Alcalde: Punto N^o2 Correspondencia recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una carta dirigida al concejo Municipal y al Alcalde del cuerpo de bomberos de Renaico.

Secretario Municipal: Tengo correspondencia del cuerpo de Bomberos de Renaico, de don Ismael Mayorga, Superintendente de cuerpo de bomberos de Renaico

Junto con saludarlo cordialmente, nos dirigimos a usted para solicitar la aprobación de subvención Municipal año 2014, que se destina a financiar los gastos operacionales de nuestra institución, a partir del mes de julio en adelante, la normativa vigente establece que la rendición de gastos debe realizarse con documentación de respaldo con fecha posterior al acuerdo de concejo, esta situación nos obliga a adelantar este requerimiento, por cuanto nuestros recursos nos permite financiar solamente los gastos operacionales del primer semestre, encontrándose el segundo semestre, dependiendo exclusivamente de los recursos que la Municipalidad anualmente nos aporta, esperando una aprobación se despide, Ximena Cáceres secretaria, Ismael Mayorga.

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta del alcalde, contarles que estuve 5 días de vacaciones y el día de ayer fui a una reunión administrativa, nada más.

Punto N°4 Acuerdo para Aprobar designación de concejal que integra la Comisión de concurso, de acuerdo al artículo 35 letra C de la ley 9378 para el cargo de director CESFAM, quien se ofrece,

Claudio Vitale: Yo

Carolina Matamala: Yo

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Carolina

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: Carolina

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: Carolina

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: Claudio

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: Claudio

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: Claudio

Sr. Alcalde: Claudio

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 4 votos concejal Designado para integrar la Comisión de concurso de acuerdo al artículo 35 letra C de la ley 9378 para el cargo de director CESFAM, Don Claudio Vitale Ochoa

Sr. Alcalde: Punto N°5 Acuerdo para aprobar, "Costo de Operación y Mantenimiento de Reposición de Ambulancia para CESFAM Renaico." Cuyo Monto estimado es de \$ 19.952.244.-

Sra. Elcira Morales:

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, "Costo de Operación y Mantenimiento de Reposición de Ambulancia para CESFAM Renaico." Cuyo Monto estimado es de \$ 19.952.244.-

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para Aprobar Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Renaico y el SERVIU Región de la Araucanía programa a de pavimentación participativa N°23 proceso de selección año 2013, cite a la señora Verónica pero no ha llegado

Sra. Carolina Matamala: Aquí señala un aporte de \$4.477.000 que debería ponerlo la Municipalidad, este ese dinero en el presupuesto Municipal para considerar este proyecto

Sr. Secretario Municipal: Básicamente estos programas tienen dinero puesto en los presupuestos va a depender de la iniciativa, ellos verán en algún minuto si existe el dinero monto, pero existe un monto que se deja para pavimentación

Sra. Carolina Matamala: Se considera el monto de presupuesto Municipal vigente

Sr. Secretario Municipal: Y lógicamente si pasaron el punto es porque el monto esta resguardado

Sra. Elcira Morales: Alcalde, es muy importante que antes de tomar los acuerdos vengamos estipulados en las actas los montos

Sra. Carolina Matamala: Un respaldo de la encargada del departamento de finanzas, así podemos tomar una mejor decisión cuando hay recursos involucrados

Sr. Patricio Belmar: Sugiero este punto, para cuando esté presente la señora Vero

Sr. Alcalde: Los puntos son brevemente discutidos con finanzas

Sra. Carolina Matamala: Yo estoy de acuerdo con Patricio

Sra. Elcira Morales: Nosotros tenemos que tener la seguridad que las platas están

Sr. Alcalde: Llámame a la Vero, dejamos **pendiente el punto N°6. Punto N°7** Entrega de Suplementación Presupuestaria CESFAM N°4. **Punto N°8** Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N°3. **Punto N° 9** Entrega de Contratación y Adquisición mes de abril

Sr. Secretario Municipal: Eso lo trae la señora Vero

Sr. Alcalde: Verito, la estamos esperando, tenemos un punto el N°6 que es para aprobar Convenio entre Ilustre Municipalidad de Renaico y el SERVIU Región de la Araucanía programa a de pavimentación participativa N° 23 proceso de selección año 2013, concejales preguntan si hay presupuesto para aprobar el convenio

Verónica Gallegos (jefa finanzas): Este convenio estaba en el presupuesto

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale.

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Renaico y el SERVIU Región de la Araucanía programa a de pavimentación participativa N° 23 proceso de selección año 2013

Sr. Alcalde: Entrega de adquisición y contratación mes de abril, señora Vero

Verónica Gallegos (Jefa Finanzas): Es la entrega nada más

Sr. Alcalde: Punto N°10 análisis y reglamento de Bienestar CESFAM, alguna consulta

Sra. Elcira Morales: Las observaciones de los montos también tienen en que ir incluidos para postular

Sra. Carolina Matamala: Con respecto a lo mismo que consulto la señora Elcira, se nos dijo como no se sabe el monto de afiliados todavía no está el monto específico para el programa

Sr. Alcalde: Vamos a hacer algunas aclaraciones en relación a eso, Sra. Vero en relación al análisis de bienestar del CESFAM

Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Con respecto a lo que yo pude ver del reglamento de bienestar es lo que tiene la Municipalidad actualmente vigente, lo único es una observación que hay que corregir y sé que el aporte es de 2 UTM y la ley establece 2,5 UTM.

Sr. Claudio Vítale: Viene financiado.

Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Por los dos primeros años la SUBDERE va a poner 2 UTM por socio, pero tampoco va a ser las 2 UTM completas porque va a depender de las fechas que se constituya cada comité, tengo entendido que por la fecha en que estamos le correspondería 1,34 UTM por funcionario no alcanzaría las 2 UTM y la diferencia la tendría que cubrir el Municipio, para llegar al 2,5 que es el aporte mínimo

Sr. Alcalde: Cuantos son

Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): 44 socios que debiera tener en plata son como \$4.500.000 considerando el aporte mínimo y el máximo son 4 UTM, ahora correspondería 0,5 UTM para los primeros dos años, serán alrededor de dos millones y tanto durante los dos primeros años.

Lo complejo es el aporte y que se definan los porcentajes cuanto va a ser el monto de los beneficios y esos sería bueno que quedara establecido en el reglamento. De hecho el concejo para aprobar este reglamento tiene que oír la resolución del concejo y el Alcalde tiene que pedir la aprobación del reglamento de la Asociación de funcionarios y después el Alcalde tiene que elegir a los representantes del empleador que de acuerdo con el reglamento son 8, 4 titulares y 4 suplentes eso es permanente en el comité de bienestar mientras dure la confianza del Alcalde y son con acuerdo del concejo

Sr. Alcalde: Lo vamos a analizar y tomamos el acuerdo el próximo concejo gracias señora Vero. **Punto N° 11.** Entrega de informe de Caracterización del Consumo y Tráfico de Drogas Comuna de Renaico

Punto N°12: Puntos Varios

Sr. Secretario Municipal: Permiso Alcalde el viernes yo tengo una reunión en Temuco para modificar el reglamento del concejo, en donde saldrá un reglamento general para todos los Municipios

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo quiero entregarle una carta con una fotografía de respaldo de las áreas verdes, yo un día fui a Los Ángeles y vi gente de Renaico trabajando, para que usted tome mediadas de acuerdo a ley, y no corresponde que se estén trabajando en otros lado utilizando los recursos de la Municipalidad y no corresponde porque la plata se les asigna para que trabajen en la Comuna

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sra. Carolina Matamala: Como mencionábamos a principio de concejo esta Rodrigo acá señalar como estaba diciendo la Cuenta Pública las observaciones que yo hice personalmente fue en relación al área de Educación, la Cuenta Pública fue del año 2014 y con proyecciones del año 2015 y nada reflejado del 2013 como Cuenta Publica

Sr. Alcalde: Ya, alguien mas

Sra. Yamilet Fonseca: El concejo pasado solicitamos al Director del CESFAM para que nos dé respuesta de las faltas de insumos

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, disculpe quedo en acta de concejo el mes pasado y estaba la señora que trabaja en finanzas en el área de Educación, ella misma quedo de acuerdo que los puntos que se solicitaron por una carta que ingreso Patricio Belmar que en este concejo seria respondida, para saber la deuda actual que tenemos en el área de Educación, quedo ese día en tabla

Sr. Alcalde: Ya, alguien mas

Sr. Felipe Pino: Ya en reiteradas veces este es el tercer concejo que pido por el tema de la cancha los Conquistadores, abogo por todos los deportistas de la Comuna que se acercan a mí, donde el compromiso estaba en el container y darle solución a los baños porque ya comenzó el Campeonato hace dos semanas aproximadamente entonces urge el tema y lo otro es con respecto a los amigos que trabajan en la extracción de basura por termino de conflicto se le está entregando un bono que creo que debe ser como Gobierno Comunal, para que se apresure el tema porque en otras Comunas de la octava región ya se entregó el bono, y yo les dije que iba a averiguar para que el Alcalde viera el tema, eso sería

Sr. Alcalde: Alguien más

Sr. Patricio Belmar: Volviendo el tema que toco Carolina es por algo que esta acá la señorita Cony, la señorita Beatriz y la abogada agradecerles a los concejales que votaron a favor de que ellos estuvieran presente yo creo que terminando nuestra presentación ellos darán a conocer lo que hemos solicitado y el señor Alcalde esa viendo la correspondencia que entrego el señor Alcalde y me gustaría que el próximo concejo, o si se puede incorporar ahora el punto que son el 16 y el 20 de julio en Santiago los cursos serian notable abandono de deberes infracciones graves al Municipio de la prioridad administrativa yo creo que sería muy bueno para las concejalas nuevas asistir a esos cursos de capacitación, y el otro es el 23 al 27 de julio en Santiago la responsabilidad del concejo Municipal en investigación sumaria y juicio de cuentas en el Municipio, no sé si podemos tomar acuerdo ahora, para que eso quede detallado o si el concejo me autoriza para yo asistir a estos dos cursos que yo los hayo muy interesantes

Sr. Alcalde: Lo ponemos en tabla después

Sr. Patricio Belmar: Ya muchas gracias

Sr Alcalde: Claudio

Sr Claudio Vitale: Con respecto a lo que hablo la señora Elcira, cuando estaba el otro señor encargado de las áreas verdes se iba a trabajar a Mininco a la parcela de él, y yo nunca escuche en concejo que se reclamara por eso, ahora estos señores de las áreas verdes trabajan media jornada, y puede ser en la tarde o en la mañana, yo pienso que antes pasaban muchas más irregularidades con las áreas verdes y nadie decía nada, así que yo quería decir eso porque no me gusta cuando no hay una información completa, ahora el otro día habían dos meses impagos de los trabajadores, y yo pienso que eso es más importante que lo que está hablando por un capricho del director de obras, que no quería cancelarles.

Tengo una petición escrita de unos señores de casas blancas que por un poso de desechos se rebalso, entonces ellos piden la forma de que usted los apoye, don Roberto Erices de Casas Blancas y el otro es el hijo que tiene la casa al lado.

Acerca de la falta de recursos para poder hacer esta pavimentación participativa, pienso que deberíamos revisar primero de nuestras dietas y ver si podemos sacar

de ahí dinero y poder realizar el proyecto de pavimentación participativa y a la vez apoyar el reglamento de bienestar de salud también para apoyar esos proyectos, así que eso sería señor Alcalde.

Sra. Yamilet Fonseca: Con respecto a lo que dice Claudio, yo creo que nosotros estamos en esta administración y queremos que las cosas funcionen bien y si tú no sabes que si las cosas salen mal el único perjudicado es el Alcalde, y hay muchas cosas que no se están cumpliendo y nadie lo sabe, dentro de las bases no quedaron establecidas algunas cosas puntuales, entonces Alcalde si nosotros estamos haciendo fiscalización es para que le vaya bien no para perjudicarlo

Sra. Elcira Morales: Si el señor Vítale cuestiona mi trabajo hágalo usted entonces, y yo voy a seguir haciendo esto las veces que sea necesario

Sr. Patricio Belmar: Por tus palabras Claudio yo pertencí a la administración anterior, están las actas y quien habla, Armando Otárola, Edgardo Sierra, concejales antiguos que reclamaron muchas cosas por es asunto de las áreas verdes, lo mismo en el CESFAM por la atención a los usuarios y yo comparto las palabras tuyas porque la señora Elcira en ese tiempo y la señorita Ivonne Morales, la Alcaldesa para no entrar en discusiones y lo digo responsablemente esta en las actas la señora Elcira nunca reclamo, la atención al usuario del CESFAM, si quieres Claudio vas a mi casa y te puedo mostrar las actas

Sr. Claudio Vítale: Alcalde yo quería hacer una reunión de Comisión de obras y construcciones con los directores de áreas verdes, para aclarar varios temas

Sr. Alcalde: Vamos a tomar acuerdo sobre la reunión de Comisión del Claudio, Sra. Elcira Morales, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos se autoriza realizar reunión de Comisión del concejal Claudio Vítale.

Sr. Alcalde: Voy a empezar por arriba la señora Elcira tiene una carta de respaldo y lo vamos a averiguar. Yamilet con respecto al **CESFAM** y a lo del director de Educación yo voy a solicitar ahora y lo voy a poner en tabla para el próximo concejo una presentación completa

Sra. Elcira Morales: Y que nos entregue información Alcalde

Sr. Alcalde: Por supuesto, agrégalo a la tabla.

Con respecto a la cancha los Conquistadores Felipe tenemos una dificultad, nosotros lo que les facilitaríamos cada vez que hubieran actividades iba a ser conseguirnos unos baños químicos y traspasárselos para devolverlos y lo había conversado con San Clemente, nosotros podemos conseguir y devolverlo, con relación al container tenemos dificultad porque nos ha costado como hacer el traslado, porque no lo podemos hacer con ambas maquinas como lo trasladamos la vez anterior, lo que queremos hacer es trasladarlo en un camión, entonces estamos esperando respuesta de la empresa del agua de Tijeral que iban a traer una grúa y echarlo en el camión **FORD**, todavía no tienen la máquina. En relación al bono de la extracción de basura Edwin tenía la información en relación a eso

Edwin Von Jentschyk Peña: Si lo que pasa es que efectivamente la **SUBDERE** envió las platas a las Municipalidades del país pero las Municipalidades no tienen ningún mecanismo legal y la semana pasada se aprobó una ley especial que autoriza a las Municipalidades para hacerlas, por única vez, ahora recién se aprobó, y ahora recién estamos haciendo el trámite administrativo

Sr. Alcalde: El día de ayer instruí, el procedimiento a finanzas y eso está funcionando, Patricio en relación a Educación, es un tema bastante complejo yo sugiero dos cosas que hagamos otra reunión donde abordemos todos los temas de educación o lo pongamos en tabla para que nos haga una presentación carpeta sobre el tema de educación, yo sugeriría una reunión extra

Sra. Carolina Matamala: Eso Alcalde quedo solicitado el concejo anterior, estamos todos de testigo

Sr. Alcalde: Los puntos varios son para cosas más pequeñas

Sra. Carolina Matamala: Pero era una presentación que íbamos a tener

Sr. Alcalde: Pero no se puso en tabla

Sra. Carolina Matamala: Como acuerdo de concejo no es necesario que venga en tabla

Sr. Alcalde: Eso es lo que sugiero

Sr. Patricio Belmar: Se tomó el acuerdo el concejo anterior, y la señora Elcira vio los puntos, y las firmo y no corresponde

Sra. Elcira Morales: La citación estaba hecha, y él no fue a la capacitación donde la ley dice bien clarito no más burocracia, eso significa que si nosotros tomamos acuerdo de concejo no tienen por qué venir en tabla, y ya había una conversación de que la venía ahora e igual se puede según la ley

Sra. Carolina Matamala: Disculpe señora Elcira esto no es para polemizar, busquemos una solución, esto no puede tener tanta burocracia puede pasar por acuerdo de concejo sin que este incorporado en la tabla con las nuevas atribuciones que nosotros tenemos como concejales o se puede hacer un concejo extraordinario o incorporar en la próxima tabla, para que no hayan conflictos porque no corresponde, usted toma la última decisión Alcalde

Sra. Yamilet Fonseca: Yo creo que nos debemos respeto, ya llevamos 15 días esperando y esperar 15 días más es mucho y deberíamos aprovechar que ellos están acá y preguntar también sobre el FAGEM

Sr. Alcalde: Ya, Rodrigo

Sra. Elcira Morales: Déjeme responderle a don Patricio

Sr. Alcalde: El concejo no es para que discutir, eso lo puede hacer en otro momento

Sra. Elcira Morales: Pero yo quiero que quede en acta, yo fui una de las primeras concejales que llegue con el problema de las cotizaciones aquí y me trataron de mentirosa, y eso está en acta con amenazas que la justicia que la fiscalía y eso no corresponde, si yo tengo una información tengo que estar bien segura, yo no soy cabra chica y llevo mi segundo periodo como concejal y algo e aprendido

Sr. Alcalde: Gracias. Rodrigo

Rodrigo Alarcón (DAEM): Buenos días señores concejales, lo primero es entregar la información que el solicito, para tratar de hacer frente al déficit que tiene Educación este año se tomó la decisión de cancelar con subvención normal todo lo que son horas del plan de estudios y todos lo anexo, horas de taller, monitores, profesores SEP tratar de traspasar lo más posible a SEP y lo que corresponde a PIE es mucho más limitado el campo que permite financiar producto de eso ustedes tienen el monto redondo en la primera columna lo que nosotros recibimos anualmente en subvención normal ciento cinco millones doscientos mil pesos y fracción, después vendría lo que gasta cada establecimiento en sueldos hay que considerar que los profesores que se contratan con SEP o proyecto de integración escolar no solo sus remuneración van impetradas a ese recurso y pasan a subvención normal eso es importante señalarlo y esto da un total aproximado de \$110.000.000 que serían gastos de subvención normal ahora hay una salvedad esos ciento cinco millones de arriba todavía no está sumado la subvención que deberíamos recibir por los alumnos de la educación nocturna, y por los alumnos de enfermería y por los alumnos de construcciones metálicas todavía no tenemos reconocimiento oficial el Ministerio vendría a finales de mayo a revisar todo eso y

posterior a eso uno o dos meses estaríamos recibiendo la subvención por lo tanto si ustedes se fijan nosotros al recibir esa subvención nosotros deberíamos estar no holgados en la subvención normal pero si pudiendo absorber los \$110.000.000 que tenemos

Sr. Felipe Pino: Y aproximadamente como cuantos millones serian

Rodrigo Alarcón (DAEM): Como \$7.000.000 a \$8.000.000 aproximadamente tomando la consideración que son alrededor de 100 alumnos y que manzanares que tienen 115 alumnos recibe \$10.000.000. Luego en esa misma columna la subvención escolar diferencial el monto recibido de los últimos doce meses, en monto gastado, y el saldo que queda a cada establecimiento, pero no están incorporados los gastos con cargo al proyecto de integración escolar por ejemplo ahora en marzo viene un gasto fuerte que es todo el tema de las atenciones médicas que tienen los alumnos en forma obligatoria y finalmente está el resumen lo que si nosotros necesitamos y está en la segunda hoja una situación actualmente que tenemos el pago de cotizaciones previsionales esta al día y producto de esta restructuración este mes no tuvimos para pagar y tenemos deuda hay por eso seguimos solicitando el aporte Municipal, si tenemos deudas anteriores de Copeuch, marzo y abril, y se nos juntaría en una par de días mas mayo, caja de compensación la Araucana tenemos el mes de abril y se nos juntaría mayo y alimentación que tenemos del mes de marzo y mayo y la deuda de arrastre PIE que son para financiar los sueldos que no es malo y ese es el aporte que nosotros estamos solicitando, se envió por parte la semana pasada solicitando un aporte de \$70.000.000 al Municipio para cancelar todo lo que es la deuda de arrastre que tiene el sistema comunal de educación, el Municipio ya ha traspasado \$80.000.000 a la fecha

Sra. Yamilet Fonseca: Me permite Alcalde esa deuda de arrastre es por este año

Rodrigo Alarcón (DAEM): Esto es todo o que debe actualmente el departamento de Educación, hay una deuda histórica de la SEP que son \$7.000.000 que están adeudados hace dos años

Sra. Yamilet Fonseca: Habría otra deuda más

Rodrigo Alarcón (DAEM): Son estas

Sra. Carolina Matamala: Pero acá no está lo que usted está mencionando de la SEP

Sra. Yamilet Fonseca: Y no es mucho son como \$ 7.000.000 u \$ 8.000.000

Rodrigo Alarcón (DAEM): Nosotros con la subvención que nos debería llegar en agosto en adelante deberíamos estar bien

Sra. Yamilet Fonseca: Me voy a ir para otro lado pero nosotros estuvimos analizando es el FAGEM y de hecho lo que más hay son pagos y no recuerdo cuanto habíamos dejado el año pasado para cancelar deudas

Rodrigo Alarcón (DAEM): Se pagaron \$ 28.000.000 esta bonificación la aprueba el concejo.

FAGEM se fusiona con el fondo de rehabilitación y debería llegar como solo un gran fondo a libre disposición para los Municipios y estamos a la espera de cuando van a llegar esos recursos, los recursos ya están destinados

Sr. Patricio Belmar: Alcalde el tema de los cursos de perfeccionamiento creo que son varias personas que se le debe ese dinero y creo que lo mencione en un concejo y había una carta de compromiso de ese tiempo que estaba Santiago Morales como Alcalde la cual se comprometió a pagar esa deuda que venía por años y esa carta nunca se hizo efectiva hasta la fecha y han pasado dos Alcaldes y ahora Juan Carlos Reinao y me gustaría saber que día le envió la carta la contraloría al Alcalde para solucionar ese problema

Rodrigo Alarcón (DAEM): Hace como un mes y medio

Sr. Patricio Belmar: Estaba viendo las deudas que tiene la Copeuch y la caja la araucana porque fueron estas deudas

Rodrigo Alarcón (DAEM): La subvención normal alcanzaba para cubrir los sueldos pero no para eso

Sr. Patricio Belmar: Pro viene siendo responsabilidad del señor Alarcón, porque de los profesores no

Rodrigo Alarcón (DAEM): No solo que a nosotros no nos daba los recursos para pagar eso, para ordenar esto nosotros necesitamos el aporte Municipal mientras llegan los fondos

Sr. Patricio Belmar: Y que va a pasar con estas cajas de compensación, ya hablaron

Rodrigo Alarcón (DAEM): Copeuch antiguamente daba facilidades y hoy día no los da, pero nosotros este año podríamos este año con el aporte Municipal, y con este ordenamiento podríamos hacer frente y solucionar los problemas definitivamente

Sra. Elcira Morales: Don Rodrigo aquí no es solo un acto de buena fe para solucionar el problema pero aquí también hay compromiso de nosotros como autoridades, como el Alcalde, de ver la forma de que no se contrate más gente, porque si siguen contratando van a seguir las deudas

Rodrigo Alarcón (DAEM): De hecho hoy día es congelar toda la dotación, el caso complejo aquí es el Liceo Agrícola Manzanares, por eso les entregue el cuadro explicativo, luego les pongo las principales causas del déficit la situación actual

Sra. Yamilet Fonseca: Y en el DAEM donde hay tanta gente, de que nos sirve una estafeta si tienen que trabajar no andar para arriba y para abajo

Rodrigo Alarcón (DAEM): No si está bien, ese proceso está en análisis hay que tener cuidado en hacer una restructuración pero no dismantelar también el sistema, yo estaba viendo que ustedes necesitan capacitaciones para hacer bien su labor, el departamento de educación no ha destinado recursos para capacitar a su gente

Sra. Yamilet Fonseca: El tema es que yo no estudie para ser concejal, si tenemos el cargo es porque somos idóneos en el cargo

Rodrigo Alarcón (DAEM): En educación no existe ese proceso de selección como en salud, estamos tratando de hacer lo mejor posible, uno de los proyectos a realizarse en Manzanares que está en la documentación que les entregue es sobre una licitación para externalizar el Liceo Agrícola de Manzanares, porque este colegio no tienen las capacidades técnicas, financieras y humanas para hacerse cargo de ese predio, hay experiencia con otros Liceo Agrícola que ellos internalizan, se hace cargo la empresa que presenta una propuesta económica y una propuesta educativa y esa empresa se compromete a entregar 50 y 50 que es una buena posibilidad y hay que tener un tema en consideración ayer yo estuve en manzanar y estamos haciendo el catastro para el próximo año y prácticamente todos los alumnos se estarían yendo a la carrera de construcciones metálicas por lo tanto tenemos que realimentar la actividad

Sra. Carolina Matamala: A mí la verdad la primera tabla de gastos no me queda tan clara y por lo menos a mí me gustaría tener otra reunión mas para ir revisando punto por punto, en la ley SEP estamos hablando que Manzanares tiene un déficit negativo

Rodrigo Alarcón (DAEM): Si todo negativo

Sra. Carolina Matamala: Entonces que paso

Rodrigo Alarcón (DAEM): No da, Manzanares por ley SEP recibe \$1.600.000

Sra. Carolina Matamala: Y con la Matricula

Rodrigo Alarcón (DAEM): No tiene matriculas, ahora desde que estoy aquí mi punto de vista en este cargo siempre lo he dicho o sea aquí la única forma de mejorar el déficit es mejorando la oferta educativa, haciéndola atractiva y que lleguen más matriculas, hoy día están llegando alrededor de 84 alumnos significa gastar unos millones que no teníamos predestinado y el tema de la educación nocturna ojala también sea beneficiosa, tenemos la posibilidad del próximo año, tener educación nocturna en Tijeral, el tema de la educación tubo bastantes complicaciones, no sé si será fuerte decirlo pero por algunas empresas que se hicieron cargo de la educación el año pasado y que le entregaron información falsa a la gente y que hasta el día de hoy no le han entregado su certificado a la gente.

Sra. Elcira Morales: Lo otro don Rodrigo yo le dije al alcalde que le hiciera la sugerencia de los pagos que están siendo mal pagados y la recuperación de esas platas

Rodrigo Alarcón (DAEM): Qué bueno que me lo recordara en el mes de marzo y abril fueron complejo y si hay responsabilidades es de todos los que estábamos hay porque la información que se dio en las remuneraciones a cada rato cambiaba ahora producto de los controles que tiene el sistema, el libro de remuneraciones se revisan personalmente y esas platas salen a la luz y esas platas se tienen que recuperar y si a las personas que se les pago no están dispuestas a devolver, la persona encargada de remuneraciones tendrá que ver

Sra. Elcira Morales: A eso voy yo, personal responsable del tema

Rodrigo Alarcón (DAEM): De hecho ya hay una profesora que hizo la devolución de la mitad del dinero y este mes tendría que ser la otra mitad, y las otras dos personas lo van a ser este mes

Sra. Elcira Morales: Y tendría que haber un sumario a la persona correspondiente

Rodrigo Alarcón (DAEM): También les entregue al final un texto que es bastante importante que son antecedentes de los déficit de los departamentos de educación Municipal que es un compendio que entrego la asociación Chilena de Municipalidades y ahí se establecen todas las deudas estructurales entre ellos el tema de perfeccionamiento docente, que este pago lo hacia el ministerio de educación que después no lo asumió, subió un poco más el factor de la subvención escolar pero con eso alcanza a pagar un 30% del costo real y eso genera déficit, es importante ese documento

Sr. Alcalde: Se levanta la sesión

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 15

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 30 de mayo del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°15

TABLA: CITACION ORDINARIA N°15

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 12
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuestaria CESFAM N° 04
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM N ° 03.
6. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N ° 05.
7. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Educación N ° 02.
8. Acuerdo para aprobar, FAGEM 2013.
9. Acuerdo para aprobar, Representantes de la Municipalidad en Comité de Bienestar Municipal.
10. Presentación Equipo de Salud, Confección de diagnóstico Participativo Comunitario CESFAM.
11. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°12, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°12

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: Bueno primero voy a hacer entrega de una información que llego del CESFAM, referente a los programas de salud según convenio de los programas, de Araucanía Norte de la Municipalidad de Renaico 2014 y además la encargada de control me pidió que les entregara el avance Presupuestario Financiero primer trimestre 2014, eso sería señor Alcalde

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcaldía Contarles que hemos tenido bastantes reuniones, con vialidad y SEREMI de Obras Públicas, que tiene relación con algunas obras que van a efectuarse en la Comuna, hemos tenido reuniones también con algunas Juntas de Vecinos, entre ellas, esta manzanas, también tuvimos una reunión con aguas Araucanía por primera vez que tiene que ver con algunos cobros excesivos de agua y ellos quedaron de dar una respuesta dentro de los 15 días, también tuvimos reunión con CMPC sobre un compromiso que adquirió un gerente anterior que tiene que ver con el sector de Huelehueico, Manzanas, hace 8 años que se adquirió ese compromiso y no se ha cumplido lo estamos retomando.

Sra. Elcira Morales: De que se trata el compromiso

Sr. Alcalde: Son 11 ítems donde se comprometen al alumbrado eléctrico de todo el sector de manzanas, limpiar canales, ayuda para todos los beneficios de agua entre otras cosas, ese documento todavía no llega a mi poder

Sra. Elcira Morales: Porque hay compromisos que se hicieron

Sr. Alcalde: Sí, yo se los a hacer llegar, tuvimos reunión con el subsecretario de educación tocamos varios temas. Dentro de eso se tocó el tema de la des municipalización, que sería pronto se habló sobre los déficit financieros que existen, hablo sobre el tema de socializar el proceso de des municipalización que vamos a hacer algunas jornadas acá, en conjunto con en el SEREMI de Educación, también tuvimos la primera reunión con la Gobernadora y todos los Alcaldes de la provincia de Malleco donde se tocaron varios temas donde va a ser la estrategia de trabajo y las presentación de proyecto que va a presentar cada Comuna

Sra. Carolina Matamala: Alcalde una consulta sobre lo que usted estaba mencionando un concejero me informo sobre una cantidad importante de millones para la Comuna.

Sr. Alcalde: En total como \$328.000.000

Sr. Claudio Vitale: Eso ya paso hace rato

Sr. Alcalde: Lo más potable es que esos dineros sean efectivos en octubre y están copados con proyectos

Sra. Elcira Morales: El encargado de SECPLAN tiene que entregarnos trimestralmente un informe de los proyectos que se están elaborando, a cada concejal

Sr. Alcalde: Claro

Sra. Carolina Matamala: Para nosotros apoyar en los procesos

Sr. Alcalde: Ningún problema, punto N°4 Acuerdo para aprobar Suplementación presupuestaria N°4, alguna consulta

Sra. Elcira Morales: Primero aparece un programa de SENDA acá por \$2.500.000

Sr. Miguel Burgos (CESFAM): Es un convenio que se establece para personas por consumo de alcohol

Sra. Elcira Morales: Lo otro es que se nos está entregando dos veces la Suplementación con el mismo número

Sra. Yamilet Fonseca: Ósea son distintas Modificaciones con el mismo número, es importante que este don Carlitos, porque se equivocó y que solución nos dan

Sr. Secretario Municipal: Lo más probable es que se traspapeló en el número y esta era la N°4

Sr. Miguel Burgos (CESFAM): Se equivocó en el número

Sr. Secretario Municipal: En todo caso cuando se hacen los acuerdos de concejo yo adjunto el desglose, independiente del número

Sra. Elcira Morales: No tiene la fecha

Sra. Yamilet Fonseca: Esperemos a don Carlitos

Carlitos (CESFAM): Es un error yo me equivoque, la suplementación es la N°5

Sra. Elcira Morales: Porque se nos están entregando dos suplementaciones y está pasando lo mismo que en educación puede que se usen para otros fines las platas, para que lo vea usted y no se esté dando la misma situación, ojala lo trate de ordenar como lo hace Finanzas en la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°4 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM N°5

Punto N°5 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria CESFAM N°3, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Suplementación presupuestaria N°3

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°5

Sra. Elcira Morales: Queremos saber que está pasando porque estamos sacando cualquier plata de otro ítem, estamos desmantelando el sistema

Sra. Verónica Gallegos: Efectivamente educación nos solicito recursos nuevamente \$70.000.000 a los cuales no fuimos capaces de llegar a sí que se está Modificando el presupuesto de Educación sumándole \$30.000.000 adicionales, los que tuvimos que hacer rebajando distintas partidas del presupuesto, dejando cosas que están consideradas a realizar por el Municipio, para incorporar esta plata a educación y el criterio que se utilizo es recursos que están asignados para actividades de fin de año principalmente y a eso se le rebajo

Sra. Carolina Matamala: Y esos servicios generales a que se refiere

Sr. Alcalde: Se refiere a funciones internas de la Municipalidad

Sra. Elcira Morales: Ósea si le entregáramos otra Suplementación nos quedaríamos sin ninguna actividad para el año

Sra. Carolina Matamala: Con esta Modificación de los \$30.000.000 a grandes rasgos como nos veríamos con el presupuesto

Sra. Verónica Gallegos: Lo que ya se explico que el Municipio tiene asignado recursos para realizar actividades durante el año y esas actividades al hacer esta modificación le estamos disminuyendo parte de sus recursos

Sr. Patricio Belmar: Para que se usaran los recursos en Educación señorita Clara con su permiso Alcalde

Sra. Clara (DAEM): Para pagar deudas de Coopeuch y Araucana

Sr. Patricio Belmar: Los intereses no se pueden pagar con platas Municipales y esto deberíamos verlo, nosotros hicimos las consultas, deberíamos parar el concejo y ver el tema

Sra. Elcira Morales: Porque el otro día cuando don Rodrigo nos entrego el paquete de la restructuración nos da un certificado donde dice que no hay deuda de cotizaciones

Sra. Yamilet Fonseca: Pero de cuanto es la deuda Alcalde

Sr. Alcalde: De \$20.000.000

Sra. Yamilet Fonseca: Pero con \$30.000.000 tampoco alcanzan

Sr. Alcalde: No, ya muchachos avancemos, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Yo pienso que esta sería la última modificación porque ya no vamos a tener recursos, o toma medidas o vamos a tener serias complicaciones la próxima vez, De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: No estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6 por 6 votos a favor y una negación hay Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°5

Sr. Alcalde: Punto N°7 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria de Educación N°2, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Modificaciónpresupuestaria Educación N°2

Sr. Alcalde: Punto N°8 Acuerdo para Aprobar FAGEM año 2013

Sra. Elcira Morales: Tenemos observaciones, que aparece por ejemplo don Francisco Sierra en los descuentos de los seguros y está arrojando a la Alcaldesa, personas que estuvieron años anteriores

Sra. Clara (DAEM): Con mi clave ingrese a hacer las modificaciones, porque a mí me muestra los datos actualizados, pero lamentablemente al imprimir eso, que no se si esos datos vienen de la institución o del PREVIRED aparece en la planilla los datos anterior

Sra. Yamilet Fonseca: Como nos pueden pasar en el FAGEM un documento, en donde han pasado tantas administraciones

Sra. Clara (DAEM): Lo que pasa es que estos documentos no los emitimos nosotros

Sra. Yamilet Fonseca: Pero porque lo colocan acá

Sra. Clara (DAEM): Nosotros lo colocamos acá porque pagamos con FAGEM las cotizaciones previsionales de ese mes

Sra. Carolina Matamala: Alcalde si me permite, yo entiendo eso y a lo mejor nosotros vamos a tener problemas con eso al estar en el sistema, sobre todo si alguien que falleció ya no debería estar en el sistema, eso hay que solucionarlo

Sr. Alcalde: Sra. Clara cuanto tiempo demoramos para actualizar eso datos, que hay que hacer

Sra. Clara (DAEM): Enviar oficios, de parte de la Municipalidad

Sr. Alcalde: Hagámoslo de aquí a la tarde

Sra. Carolina Matamala: Señora Clara hasta cuando tenemos plazo para pagar el FAGEM.

Sra. Clara (DAEM): Hoy día

Sra. Yamilet Fonseca: Hay que aprobarlo con las observaciones

Sr. Alcalde: Vamos a tomar acuerdo Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Lo voy a aprobar con las observaciones, pero espero no siga pasando lo mismo, porque ya son demasiados los errores que están sucediendo, De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: Porque hay que aprobar el FAGEM hoy día yo lo voy a aprobar y corregir esa situación errónea, De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo, con las observaciones señaladas

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar FAGEM 2013

Sr. Alcalde: Punto N°9 Acuerdo para aprobar representante de la Municipalidad en Comité de Bienestar Municipal

Sr. Felipe Pino: Quienes van a ser

Verónica Gallegos (Finanzas): La ley 19.754 considera que parte de los integrantes del comité de bienestar lo componen personas propuestas por el Alcalde con la aprobación del concejo Municipal, el Alcalde presenta a las siguientes personas doña María Angélica Oliva como titular, Alfredo Cerda como titular, doña Elvira Henríquez como suplente, Carmen Cuevas como suplente, y José Muñoz como suplente

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°9 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar representante de la Municipalidad en Comité de Bienestar Municipal

Sr. Alcalde: Punto N°10 Presentación del equipo de salud confección de diagnóstico participativo comunitario CESFAM

Srta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): Soy el referente al servicio de salud de participación social y este espacio lo habíamos solicitado para que se sumen a un trabajo, que empezamos desde el mes pasado que es un diagnóstico participativo de salud, esta estrategia de trabajo lo que permite establecer que es salud para los Renaiquinos, porque el Ministerio tiene un concepto de que es salud, pero lo que nos interesa a nosotros como CESFAM es que es salud para nuestros vecinos, ya que los vecinos del sector rural y urbano tienen opiniones diferentes, entonces lo que buscamos nosotros con esta actividad es poder llegar a establecer que es salud para los Renaiquinos y como está la salud desde el punto de vista de la Comunidad, como está el acceso al CESFAM y como es el trato que están recibiendo, entonces eso se va a establecer mediante esta investigación es un trabajo que está apoyado por la Universidad de la Frontera, está apoyado por el SEREMI de la Salud, de la Región, de hecho el SEREMI va a participar de varias de estas asambleas porque le interesa el tema de la Comunidad y donde nosotros queremos que ustedes también se sumen, este es un trabajo en terreno que se realiza durante 6 meses, el primero se realiza en terreno con cada sector, para captar necesidades y se establece un plan de trabajo, que es un plan de mejora y es la finalidad de este diagnóstico y lo que pretende esto es proponer soluciones a los diferentes problemas de salud dentro del 2014 y 2015.

Este diagnóstico se hace anual y además se le envía al Alcalde o para ser incluido en el plan de desarrollo Comunal que se hace, que este año corresponde hacer un nuevo PLADECO, y este lunes 9 de junio a las 10 de la mañana va a partir con una gran asamblea en la sede del club de adulto mayor que se encuentra al lado del gimnasio Municipal, van a ser invitados los diferentes representantes de las Organizaciones de la Comuna y nos gustaría contar con la presencia de ustedes, y en esta asamblea informaremos de las próximas asambleas que tendremos y en septiembre pretendemos mostrarles a ustedes el resultado de este diagnóstico

Sra. Carolina Matamala: Nosotros el año pasado algunos concejales participamos de este diagnóstico y me gustaría saber si toman como base el plan de mejora Anterior

Sta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): El diagnóstico se hace en base a la Comunidad cuáles son sus necesidades por eso es importante la participación de ustedes porque para muchas cosas nosotros no las vamos a poder solucionar porque hay que postular a proyectos y en eso se va a necesitar el apoyo de ustedes, la idea es trabajar, con las autoridades, la comunidad y el consultorio, obviamente si se tiene una referencia de los anterior

Sr. Felipe Pino: Estos días como a andado la participación de la gente

Sta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): De hecho a mejorado, porque partimos con 10 dirigentes y ya vamos en 30, consideramos que hay interés

Sra. Carolina Matamala: Nos van a hacer llegar invitaciones para el lunes 9

Srta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): Si, van a ser invitaciones formalmente

Sra. Carolina Matamala: Felicitarlos y darles todo el ánimo y mi apoyo

Sta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): Y también estamos trabajando con los PIRI que ellos también son un pilar importante que nos va a recolectar información

Sra. Carolina Matamala: Es muy importante la red que quieren hacer sobre todo en los sectores rurales porque yo he recorrido, en sectores rurales donde no se está haciendo posta que sería importante por los adultos mayores porque les cuesta mucho por ejemplo del Almendro venir a Tijeral, y es súper importante que se tome eso en cuenta también

Sta. Valeska Fernández (Asistente Social CESFAM): En el sector del Almendro es complejo por el invierno no podemos ir

Sra. Elcira Morales: Ver la posibilidad con el Alcalde de poder atender a la gente del Almendro

Sr. Alcalde: No hay problemas, Muchas gracias. Punto N°11 Puntos Varios

Sra. Elcira Morales: Alcalde que posibilidad hay que se le pase la maquina aquí al camino de Renaico

Sr. Alcalde: Si ya empezó, el problema es que la maquina se dañó, pero tengo una retro que me la presto Mininco, y la otra semana también voy a tratar de conseguirla, vamos a reparar todos los pasajes

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde, con respecto a lo de Frontel como va eso

Sr. Alcalde: Vamos bien, pero es un proceso bien largo, y van a empezar esta semana, y dentro de los 15 días voy a tener una reunión donde me van a informar sobre el plan de avance y hay los voy a invitar a todos ustedes para que conversemos el tema

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro Alcalde es que le habíamos solicitado al director del CESFAM sobre las listas de espera que hay en la parte dental, lo importante yo creo que es bajar esa lista, porque hay mucha gente que se está haciendo un tratamiento y que tiene que esperar tres, cuatro meses y sería importante mejorar eso don Miguel

Miguel Burgos (CESFAM): Con respecto al tema de la lista de espera nosotros hemos avanzado bastante y el mes pasado sacamos por lo menos a 30 personas de la lista, ahora el problema que nosotros tenemos es que debemos enfocarnos primero en la atención de los programas y en la medida que vamos avanzando en eso damos el paso para el resto de la atención y el problema es que hay atenciones que no son primarias y no podemos darlas nosotros, aunque si se han hecho endodoncias, cirugías gracias a los odontólogos que tenemos, pero hemos ido avanzando

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro es que nosotras con la señora Elcira hemos andado por la posta de Tijeral, la doctora que hay, la atención, como que no, la gente se queja mucho, a veces va atiende a cinco personas

Miguel Burgos (CESFAM): De eso me están comentando ahora, yo recibo obviamente en estos casos cuando hay alguna queja formal

Sra. Yamilet Fonseca: Es que de Tijeral no van a venir a dejar una

Sr. Patricio Belmar: La señor Alejandra Stuardo que siempre a mí me gusta dar nombres manifestó, que está muy contenta con la doctora que atiende en Tijeral, y si ustedes van a reclamar den nombres

Sra. Yamilet Fonseca: Yo más que nada lo hago porque me interesa que la salud este bien, más que nada eso, y que nos enfoquemos también en Tijeral y si ella tuviera tan buena Disponibilidad no se habría ido a su hora de colación sin constatar lesiones como dijo Carabineros de Tijeral en una ocasión, eso más que nada don Miguel

Miguel Burgos (CESFAM): Si, no hay problema

Sr. Felipe Pino: Cual es el nombre de la doctora

Miguel Burgos (CESFAM): Paulina

Sra. Carolina Matamala: Yo estoy de acuerdo con la opinión de Yamilet, porque no es la primera vez que escucho algo sobre la doctora, yo creo que a veces uno no va a traer listas de nombres porque la gente no da los nombre o no quieren que sean nombrados, el tema acá es para poner un poco mas de atención cuando hay algún reclamo y lo que quiero es preguntar por el comité de bienestar que la ves pasada estuvo acá y ya están viendo los nombres que paso con eso

Miguel Burgos (CESFAM): Nosotros en si tenemos una evaluación técnica de todos los desempeños y en ese sentido se han ido tomando medidas para hacer una asesoramiento, con respecto al tema de bienestar la verdad es que yo no estoy involucrado en eso, solamente hice una asesoría, estando aprobado ese reglamento se procede a la elección de las personas

Sr. Secretario Municipal: Si me permite Alcalde, el reglamento debe tener montos y el equipo del CESFAM está haciendo eso, lo otro es que involucra recursos Municipales también

Sra. Carolina Matamala: Quedamos en un próximo concejo revisar el tema y analizarlo con el equipo también

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que yo puse la contra parte en el Municipio para que financien el tema, esta contra parte la conforma el secretario Municipal con la encargada de finanzas, ellos se van a juntar con el gremio y hay van a definir, estaba viendo y correspondería entre \$120.000 y \$150.000 por persona, o sea bastantes recursos, así que lo vamos a ver

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo hice las observaciones y tenemos que estar consientes de que eso es una ley y lo tenemos que hacer

Sr. Alcalde: Si tenemos hasta fin de año y tenemos el plazo, Felipe

Sr. Felipe Pino: Como se toco el tema antes me gustaría que SECPLAN nos diera el informe de los proyectos, los que llevamos y de los que se están trabajando

Sr. Alcalde: Ningún problema, Patricio

Sr. Patricio Belmar: Me gustaría solicitar una reunión de comisión el punto se trataría del reglamento interno de educación que se aprobó el año 2007 ha tenido modificaciones y hay hartas cositas que hay que modificar esta reunión sería a las 12:00 de la mañana el día viernes de la próxima semana

Sra. Elcira Morales: Permiso concejal me gustaría hacerle una sugerencia que solicitara también el reglamento de la renta básica Comunal porque sería importante

Sr. Patricio Belmar: Ese es un tema muy largo para tocarlo en una reunión de comisión y el reglamento interno de educación es muy extenso por eso quiero verlo punto por punto

Sr. Alcalde: Tomamos acuerdo, Sra. Elcira Morales.

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Se autoriza a Patricio Belmar para reunión de comisión

Sr. Patricio Belmar: Lo otro citar al subrogante del departamento de educación para que nos informe como van los alumnos del liceo nocturno

Sr. Alcalde: Pero lo puedes pedir en la reunión de comisión

Sr. Patricio Belmar: Pero lo podemos incorporar Gustavo

Sr. Secretario Municipal: Si

Sr. Patricio Belmar: Y lo otro aprovechando que está usted acá don Miguel el otro día hubo un altercado en el consultorio entre don Manuel Muñoz y don Gonzalo Araya, estas personas vienen hace mucho tiempo con problemas personales y yo creo que hay que tomar las medidas que corresponden junto con el Alcalde porque este problema fue en horario de trabajo

Miguel Burgos (CESFAM): Se hizo lo que corresponde administrativamente

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde a mi me habían autorizado una reunión de comisión y lamentablemente no se pudo hacer, porque solamente asistió la señora Elcira, igual nos quedamos a esa reunión porque todos los funcionarios venían muy preparados y la verdad es fome pedir una reunión de comisión y que no haya participación, porque hay un trabajo detrás de los funcionarios y yo creo que deberíamos ser bien serios a la hora de aprobar una reunión de comisión, porque los funcionarios están perdiendo su tiempo

Sr. Alcalde: Buen tema a considerar

Sra. Carolina Matamala: Quiero pedir acuerdo para una reunión de comisión para la segunda semana de junio puntos a tratar sobre la unidad de control de la Municipalidad, informes a la contraloría, respuesta y resoluciones internas de la unidad de control Municipal

Sr. Secretario Municipal: Yo no sé si será pertinente respecto a las comisiones que tú tienes Carolina

Sra. Carolina Matamala: Mi comisión es amplia unidad de desarrollo social y finanzas

Sr. Secretario Municipal: Social y Económico

Sra. Carolina Matamala: Que es económico

Sr. Secretario Municipal: Desarrollo Económico

Sra. Carolina Matamala: Y quien tienen finanzas entonces

Sr. Secretario Municipal: Nadie, ustedes eligieron sus comisiones

Sra. Carolina Matamala: Ustedes dieron las comisiones

Sr. Secretario Municipal: Pero la señora Elcira y Yamilet dieron sus comisiones

Sra. Carolina Matamala: Ustedes dieron cuatro temas y fue lo que pudimos tomar

Sra. Elcira Morales: Alcalde, yo cuando quede sin comisión pregunte y está en acta, pregunte que porque era tan amplia la comisión de Carolina y Gustavo dijo que estaba incluida finanzas.

Sr. Secretario Municipal: Yo no estuve la reunión de las comisiones porque fue el 12 de febrero y yo estaba de vacaciones

Sra. Carolina Matamala: Pero Alcalde no puede no haber comisión de finanzas

Sr. Secretario Municipal: Pero ustedes tomaron el acuerdo

Sra. Carolina Matamala: Yo entendí que mi comisión era súper amplio

Sr. Alcalde: Ordenemos este tema después para terminar el concejo, lo dejamos pendiente, Claudio

Sr. Claudio Vitale: En el pasaje Alegría en la población Padre Antonio Bastias, aproximado son 8 años que está malo en la curva cuando uno entra por el lado sur de la Rene Pineda hacia la derecha

Sr. Alcalde: Es de ripio

Sr. Claudio Vitale: Son adcretos, yo presente el informe ahora se hizo más grande el ollo, donde ya no existe otra forma para pasar por ahí más que caer al ollo, eso hay que arreglarlo lo antes posible. Consultar sobre la ordenanza de higiene ambiental que he preguntado 10 veces con esta que pasa con su aprobación

Sr. Alcalde: Le informo en la tarde

Sr. Claudio Vitale: Por favor señor Alcalde, quería saber también sobre la iluminación LED que se está instalando, que nos informe al concejo

Sr. Alcalde: La instalación comenzó en Tijeral, y ha avanzado bastante, pero eso lo maneja el jefe de obras no yo, le voy a pedir que venga y les haga una presentación

Sr. Claudio Vitale: igual quería consultar sobre el mejoramiento del servicio de agua, en Tijeral eso está avanzando yo he hecho mis visitas en Tijeral, se ve gente trabajando pero es poco lo que se ve, me gustaría que vinieran que hicieran una presentación acá

Sr. Alcalde: También puedo pedir que vengan si ustedes están de acuerdo

Srs. Concejales: Si

Sr. Alcalde: Yo de lo que me entere era de que existían una serie de maltratos por parte de la empresa y mientras yo sea Alcalde no voy a permitir eso, yo creo que sería bueno que vinieran y aclarar eso, yo lo voy a ver ningún problema

Sr. Claudio Vitale: Quería consultar sobre los accesos de la Padre Hurtado que están muy malos yo lo digo más que nada por los furgones escolares que transitan por ahí

Sr. Alcalde: Lo están arreglando

Sr. Claudio Vitale: Alcalde y quería saber respuesta sobre solicitudes que he ingresado

Sr. Alcalde: No tengo ninguna

Sr. Claudio Vítale: En la Alcaldía lo revisamos, y sería bueno que lo que pidió Carolina con respecto a la unidad de control nos entregaran la información a todos los concejales

Sr. Secretario Municipal: Es que eso va a ser obligación

Sr. Alcalde: Muchas gracias se levanta la sesión